



GACETA METROPOLITANA EXTRAORDINARIA

No.014

Edición: Abril 01 de 2016

Junta Metropolitana

JUAN PABLO GALLO MAYA
ALCALDE DE PEREIRA

FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE
ALCALDE DE DOSQUEBRADAS

JAVIER ANTONO OCAMPO LOPEZ
ALCALDE DE LA VIRGINIA

MARTHA LUCIA ARANGO ANGEL
REPRESENTANTE CONCEJO DE PEREIRA

SANDRA PATRICIA DEVIA RUIZ
DELEGADA DEL GOBIERNO NACIONAL
AREAS METROPOLITANAS

YAMIL CHUJFI LA ROCHE
DIRECTOR



Contenido

DECRETO MUNICIPAL

DECRETO No 262 DE MARZO 31 DE 2016 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL DECRETO No 228 DEL 14 DE MARZO DE 2016”



ALCALDIA DE PEREIRA

SECRETARIA JURIDICA

-7-

DECRETO-No. - 2 6 2 31 MAR 2016

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL DECRETO 228 DEL 14 DE MARZO DE 2016

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 315 numeral 8 de la Constitución Política, 80 del Decreto Ley 1333 de 1986; 23 parágrafo 2º y 91 de la Ley 136 de 1994 éste último modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012

DECRETA

Artículo 1º. Adicionar al artículo 2º del Decreto 228 del 14 de marzo de 2016 los siguientes proyectos de acuerdo:

- Proyecto de Acuerdo "Por el cual se proroga el término contenido en el artículo cuarto del Acuerdo No. 26 de 2014, "Por medio del cual se autoriza al Alcalde de Pereira para ceder a título gratuito al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el inmueble de su propiedad, identificado como Estación Central del Ferrocarril, ubicada en el Parque Olaya Herrera, entre calles 19 y 20 con carreras 13 y 14, Comuna Centro Metropolitano, para la adecuación e instalación allí del Centro Cultural, Turístico y Gastronómico del Sena"

Artículo 2º. El presente Decreto rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Pereira a los

JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde de Pereira

LILIANA GIRALDO GÓMEZ
Secretaria Jurídica

Preparó: **Adriana María Vega Montoya**
Profesional Especializada

Vo. Bo. **Alba Nora Jiménez Leal**
Directora Operativa Asuntos Legales

**LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA PROFESIONAL ESPECIALIZADA
DEL AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE**

CERTIFICA QUE:

La Gaceta Metropolitana Extraordinaria Número 014 del mes de Abril de 2016, fue revisada se tuvieron a la vista todos los documentos originales con sus respectivas firmas, los cuales reunieron los requisitos necesarios para su publicación.

Para constancia, se firma al primer (1er) día del mes de Abril de dos mil dieciséis (2016).

CLAUDIA PATRICIA SANTOFIMIO LOAIZA

Elaboró:jfsr